



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, marzo 17 de 2021

Oficio No. 5430/174/21

Asunto: Suficiencia Presupuestal

DR. SALVADOR VILLALPANDO CARRIÓN

Jefe del Departamento de Gastroenterología y Nutrición

Presente

En atención al oficio 2282/017nut/2021 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$1,123,940.90** (un millón ciento veintitrés mil novecientos cuarenta pesos 90/100 M.N.) incluye I.V.A., para la adquisición de **2,325 bolsas de mezcla de nutrición parenteral** (lípidos parenterales, multivitamínicos y zinc parenteral), cubriendo del 1 de febrero al 30 de abril del año en curso; con cargo a la partida 25301.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal por la cantidad de **\$1,123,940.90** (un millón ciento veintitrés mil novecientos cuarenta pesos 90/100 M.N.) se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad devolverlos mediante oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
El Jefe del Departamento de Presupuesto

SERCIO FLORES GARCÍA

Vo.Bo.
Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA
Firma en ausencia el C. Javier Sandoval Cervantes,
Jefe del Departamento de Control y Análisis
Económico, con fundamento en el Art. 86 del
Estatuto Orgánico del HIMFG

C.i.p. L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.
Lcda. Graciela Villeda González.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas.
Departamento de Almacenes.

LMP/SGLS/SFG/nifvg

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Commutador: 55 52 28 99 17 ext. 2503





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Gastroenterología y Nutrición

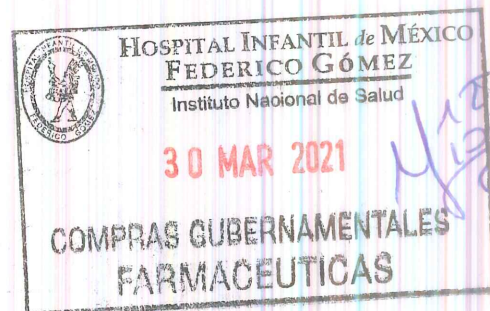
Ciudad de México, 29 de marzo de 2021.
Oficio No. 2280/037/2021
Asunto: Autorización de suficiencia.

LCDA. GRACIELA VILLEDA GONZALEZ
JEFA DEL DEPTO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS
PRESENTE

Estimada Lcda. Villeda González, en relación al oficio **5430/00174/2021**, le envío a Usted la autorización de suficiencia presupuestal por la cantidad de \$,123,940.90 (Un millón ciento veintitrés mil novecientos cuarenta pesos 90/100), incluye IVA, para la adquisición de 2325 bolsas de mezcla de nutrición parenteral (lípidos parenterales, multivitamínicos y zinc parenteral), con cargo a la partida 25301.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente




Dr. Salvador Villalpando Carrión
Jefe del Departamento de Gastroenterología y Nutrición



Av. Pátula 162, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México
Tel: 5724 4270 ext. 2018 y 2157 www.himfg.edu.mx





SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

ACUSE

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Gastroenterología y Nutrición



Ciudad de México 16 de marzo de 2021.
MEMORANDUM 2282/017 NUT/2021.
Asunto: Solicitud de Suficiencia Presupuestal

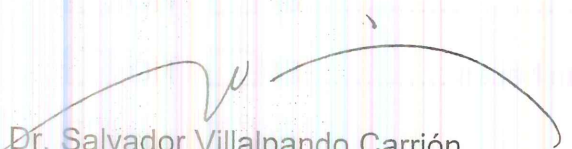
C. Sergio Flores García

Jefe del Departamento de Presupuesto
Hospital Infantil de México Federico Gómez

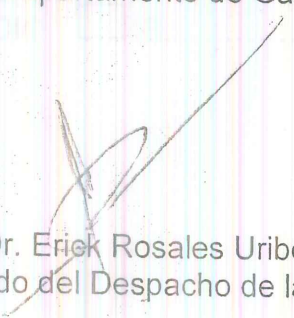
Por medio del presente me permito solicitar a usted muy atentamente, me informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$1,123,940.90 (Un millón ciento veintitrés mil novecientos cuarenta pesos 90/100)**, importe que incluye I.V.A., con cargo a la partida **25301**, para que se realice la compra de Lípidos parenterales, multivitamínicos y zinc parenteral, los cuales se administran en mezclas de nutrición parenteral de los pacientes de hospitalización.

En caso de ser negativa su respuesta quedo al pendiente de que me informe el momento en que se cuente con recursos para atender diligentemente los requerimientos del Instituto»

En espera de su respuesta, reciba un cordial saludo.

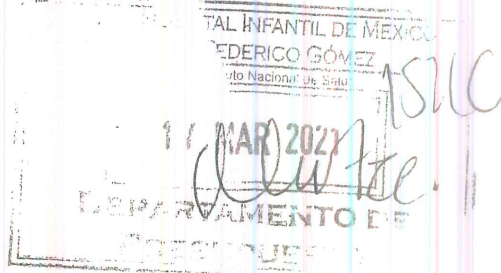

Dr. Salvador Villalpando Carrión

Jefe del Departamento de Gastroenterología y Nutrición


Vo.Bo. Dr. Erick Rosales Uribe

Encargado del Despacho de la Subdirección de Asistencia Médica

c.c.p. Núñez Barrera Isela. Encargada del Servicio de Nutrición



Instituto Nacional de Salud afiliado a la UNAM



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720,
Ciudad de México; conmutador: (55) 5228-9917, ext. 9051, 2088, 2422 y 2451